

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pla.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

AVISO.

Se ha trasladado la tan renombrada y acreditada casa denominada Pañería y Sastrería Catalana, calle Mayor núm. 20, á la de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y calle de San José 13.

Lo que se anuncia á sus numerosos parroquianos y amigos para que en lo sucesivo pasen á ver el brillante surtido que se acaba de recibir para la próxima temporada de verano.

Los precios de las prendas los podrán ver los señores que deséen, en los anuncios que diariamente salen en todos los periódicos de la capital.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y San José 13.

BUENA OCASION.

El Establecimiento de Óptica de Lassalle y Compañía, Mayor 10, se ha transformado, teniéndose que añadir á su excelente y variado surtido de óptica y á los acreditados cristales de Roca crown-glace, flint-glace, etc. para todos los grados de vista, un magnífico y escogido surtido de infinidad de cromos, figuras, caprichos y paisajes, Santidades, historias, mapas, escenas de familia y frutas para comedor.

Tambien hay un completo surtido de bonitos listones y molduras dorados, negros y dorados, y marcos de todas clases con estampas y sin ellas.

Todos éstos objetos, á precios muy módicos.

Se barnizan y limpian toda clase de cuadros al óleo.

GRAN DEPÓSITO DE

CAMAS DE HIERRO MAQUEADAS Y DE LATON DORADAS.

San Francisco 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21.

ALICANTE.

GRAN BARATO DE PAÑOS

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 11 pesetas 25 céntimos uno de 14 palmos.

Por 15 pesetas otros más superiores.

Por 16 pesetas 25 céntimos, 19'50, 22'50, 27'50, 31'50 y 35 pesetas, hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, paños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

ADVERTENCIA.

Nos atrevemos á rogar á nuestros constantes suscritores, siquiera por la buena marcha de la administracion, que no demoren el pago á la presentacion del recibo del actual trimestre.

ALICANTE 6 DE MAYO DE 1882.

AGUAS.

Bajo el epígrafe de *Tema interesante*, ha dado cabida *La Union Democrática* en sus columnas, á un comunicado que suscribe un suscriptor, en el que, á vuelta de alusiones injustas á la prensa local, se ocupa de la ampliamente tratada cuestion de aguas para el servicio público.

La Union cumple bien defendiendo á sus compañeros, porque no hace muchos meses que nosotros abordamos de frente la compra y suministro de aguas á la poblacion, escribiendo varios artículos que probaron con la inflexible lógica de los números, la inmensa filtracion que diariamente sufrian esas aguas, antes de llegar á las fuentes, hasta el punto de que ninguno de esos periódicos, que podian juzgarse obligados á aclarar los hechos y á rebatir con pruebas, nuestras matemáticas demostraciones, pudieron hacer otra cosa que confirmar el hecho tristísimo y digno de la más ácre censura, de que Alicante sufriese todos los días la pérdida de un inmenso caudal de agua, sin que hayamos podido averiguar el punto por donde ha ocurrido la filtracion.

Siendo ésto asi, como realmente es, el suscriptor que desde *La Union Democrática* dirige acusaciones á los periódicos de la localidad, debió informarse bien de la conducta que hemos observado y de la enérgica campaña que sostuvimos, con objeto de que no recayese sobre nosotros el dictado de indiferentes con que parece querer presentarnos á la consideracion pública, ante los hechos dignos de atencion y de estudio que se están realizando desde hace mucho tiempo.

De la misma manera que entonces dejamos demostrado el enorme perjuicio y las mil incomodidades que experimentaba el vecindario, sostuvimos, y hemos continuado sosteniendo— inútilmente por desgracia,—que, con arreglo á ley, el Municipio tenia el deber ineludible de publicar semanalmente la cantidad de agua que compraba diariamente, y su precio; pero, de la misma manera que las filtraciones quedaron envueltas en la sombra

de lo ignorado, ha quedado sin cumplir la ley Municipal.

Conste lo dicho, al suscriptor del diario progresista, á quien no tenemos inconveniente en facilitar los artículos que tratan este importante asunto, aun cuando solo le sirvan para comprobar la exactitud de nuestros cálculos, con los que indica él haber hecho ahora para conocer si efectivamente utiliza el vecindario los 180 metros cúbicos que se están comprando.

Para redondear las presentes líneas, reproduciremos algunos párrafos de la carta del suscriptor, con el objeto de que pueda saborearlos el lector, á medida de su placer.

Dicen de ésta manera:

«180 metros cúbicos de agua! La verdad es, que repetidas veces nos hemos entretenido en averiguar el tiempo que discurriría el agua en las fuentes y hacer cálculos matemáticos, y casi nos atrevemos á afirmar, que algunos días distraidamente se ha quedado olvidado en el depósito el número 100 ó el 80 ó 90.

Curiosos como el que mas, hemos sabido que alguna vez que otra suele quedarse en seco el depósito del «Sagrat», pero nunca puede ser por falta de aguas que dar á la poblacion, (pues damos por hecho que dicha agua tiene la virtud de multiplicarse) sino porque hay que limpiar el depósito y dejarlo nuevecito. El día que esto sucede, claro es que el público (su legítimo representante) no pagará los 2 reales que le cuesta el metro cúbico, porque entonces ya tenía bastante trabajo con algunos de nuestros compañeros en la prensa.

A fuer de curiosos, estamos seguros que quien debe saberlo, ha de ignorar que siendo el compromiso de la Sociedad el «Sagrat» dar al público consumo 180 metros cúbicos de agua exclusivamente del «Sagrat», solo viene á las fuentes 150 metros, cuando hay del agua de este título y el resto, (que ya no se toma de la Noria del Mahones) la dió una Noria del punto llamado de Valladolid, que, menos afortunada, solo se reparte por la plaza San Francisco, por la sencilla razon de que no tiene paso para unirse á las del título milagroso del «Sagrat».

Veremos si el curioso suscriptor es más afortunado que nosotros, y si tiene habilidad para conseguir la luz vanamente solicita durante largo tiempo.

EXPOSICION INTERNACIONAL

DE AMSTERDAM 1883.

Hace ya algunos meses que anunciamos la futura Exposicion de Amsterdam, bajo el alto patronato de S. M. el rey Guillermo III de los Países-Bajos. Atendiendo á la invitacion oficial del Gobierno Neerlandés, las potencias extranjeras, así como de España,

han concedido su entera adhesion á la nueva obra.

Sin entrar aqui en el detalle completo de Reglamentos, sistemas de clasificacion, etc., nos limitaremos á citar las cinco grandes divisiones de la Exposicion:

- 1.º Seccion colonial.
- 2.º Seccion de exportacion general.
- 3.º Seccion de Bellas artes y del arte retrospectivo.
- 4.º Exposicion temporaria (anexas).
- 5.º Congreso y conferencias.

Una de las más importantes potencias coloniales del mundo, los Países Bajos, se ha propuesto instituir la primera gran Exposicion colonial que internacional haya tenido lugar. Su Excelencia el Ministro de las Colonias, es Presidente honorífico de la Exposicion y ésto indica bastante todo el valor é importancia que encierra esta seccion principal y fundamental de la Exposicion. Dados estos antecedentes el Gobierno de S. M. el Rey Alfonso XII, no ha titubeado en ser de los primeros en responder á la invitacion del Gobierno Neerlandés, asegurando á la exposicion el concurso de nuestros colonias.

Seguros estamos de que por éste lado podremos luchar dignamente con las demás potencias coloniales y el honor de nuestro pabellon vá en ello. En este certámen pacífico, primero en su género especial, se deja á nuestros gobernantes el cuidado de desquitarse como conviene y persuadidos estamos que nuestro amor propio se verá satisfecho en esta parte de la Exposicion.

Detengámonos con especialidad ahora sobre la segunda seccion de la Exposicion: la parte de exportacion general; la industria y el comercio de la metrópoli, están interesados en ella; no se habla tanto aqui de competicion, de recompensas, de orgullo industrial, como de salidas comerciales y transacciones, que es lo mas importante en la Exposicion de Amsterdam. No olvidemos que respondemos á la invitacion de un pueblo negociante, de una nacion de exportacion y que nuestro interés particular, bajo este punto de vista, es de no descuidar ningun medio de anudar las más estrechas relaciones con los Neerlandeses. Al ir á Amsterdam nuestras industrias especiales, debe sobre todo profundizar esta consideracion y penetrarse de esta idea á saber, que el objeto de la futura Exposicion debe ser considerado como asunto de negocio.

No por esto hay que creer, que si en el sistema de la clasificacion la seccion de la exportacion general viene despues de la seccion colonial, esta tenga más importancia que aquell

la prueba de ello es, que el Titular de la Presidencia del comité ejecutivo no es otro que el Presidente de la Cámara de Comercio de Amsterdam; esto prueba la importancia debida á las dos primeras secciones de la Exposición.

El gobierno toma las disposiciones necesarias, y entretanto los cónsules de S. M. el Rey de los Países Bajos tienen todos los datos necesarios, á la disposición de los interesados. A la mayor brevedad volveremos á ocuparnos de las otras secciones de la Exposición.

OPORTUNIDADES.

A continuacion tenemos el gusto de copiar el decreto referente á la manera de resolver las reclamaciones que han presentado los industriales contra la aplicacion de las nuevas tarifas, sobre el que llamamos la atencion del público.

Nos parece que el Sr. Camacho ha estado acertado en el nombramiento de las personas, y no dudamos que la Comision nombrada se inspirará en la rectitud y en la imparcialidad, para que sus decisiones lleven el sello de la más estricta justicia.

«Ilustrísimo señor: Señalado por real orden de 6 de Febrero último el plazo dentro del que podían presentarse las reclamaciones sobre el reglamento y tarifas provisionales de la contribucion industrial y de comercio, aprobados por real decreto de 31 de Diciembre del año próximo pasado: ampliado el plazo por real orden de 8 de Marzo siguiente, prórroga que de hecho ha sido indefinida, pues que deseando la Administracion que se formularan todas las reclamaciones posibles, ha continuado y continúa recibiendo cuantas se presentan: reunidos los antecedentes necesarios para redactar el proyecto de reglamento y tarifas definitivos, introduciendo en los provisionales las reformas que la justicia y los intereses generales del país puedan aconsejar; se está en el caso de examinar las reclamaciones formuladas, á fin de que los nuevos reglamentos y tarifas rijan desde 1.º de Julio próximo.

Incumbe á la administracion la realizacion de los anunciados trabajos; pero las especiales condiciones en que ha de tener lugar la revision de los preceptos que durante el actual semestre se han aplicado con el carácter de provisionales, y el firme propósito de este ministerio de que la legislación definitiva del impuesto tenga el sello de la más severa imparcialidad y de la más rigurosa justicia, aconsejan el procedimiento de encomendar el examen de las reclamaciones formuladas y la apreciacion de la razon en que puedan haber inspirado, á una comision en la cual estén por igual representadas la Administracion y las mismas clases contribuyentes.

Y en su consecuencia el rey (q. D. g.) á quien he dado cuenta de este importante asunto, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se nombra una comision, compuesta de D. Juan García de Torres, director general de Rentas, y que lo ha sido de Contribuciones, presidente; del interventor general del Estado; inspector general de Hacienda; director general de Contribuciones; D. Domingo Peña Villarroya, presidente que ha sido del Círculo Mercantil de esta corte; D. Florencio Santivañez, presidente que es en la actualidad del mismo Círculo; D. Camilo Lahorga, fabricante; D. Hilario Gonzalez y don Luciano Barrueco, comerciantes, y don Victor Peiro y Rodrigo, jefe del negociado de subsistio en la direccion gene-

ral de Contribuciones, que ejercerá las funciones de secretario.

2.º Esta comision procederá á examinar cuantas reclamaciones y antecedentes se han reunido en esa Direccion general; y redactará en el término más breve posible el proyecto de reglamento y tarifas definitivos porque haya de regirse la contribucion industrial y de comercio, proponiendo las reformas que considere justas en los provisionales aprobados por real decreto de 31 de Diciembre último.

3.º Esa Direccion general facilitará á la comision cuantos antecedentes y datos estadísticos posea y le fueren pedidos.»

El correo de ayer nos trajo dos noticias sensibles, que nos han hecho recordar los tiempos del inolvidable don Antonio Cánovas del Castillo.

Se han descubierto algunas irregularidades, y un diputado ministerial se ha pasado á los conservadores.

Ahora lo que hay que averiguar es si ese señor pertenece á los que en tiempos de los conservadores se pasaban á los constitucionales.

Párrafo último, ó como si digéramos, la última lamentacion de un neo, en el artículo de *El Eco*, de ayer:

«Si ahora nos dolemos, si alzamos uno y otro dia nuestra voz sincera y conmovida, para señalar á la opinion los estravios sin cuento de los fusionistas, es porque esos estravios han llegado á ocasionar tan honda perturbacion, tal desasosiego, malestar y quebranto en todas las esferas sociales, que casi casi pudiera decirse que el partido que nos domina es reo de lesa nacion

Que Dios se lo tome en cuenta.»

Y añadimos nosotros.

Es de nombres cristianos el perdonar. Que Dios perdone á los conservadores liberales los seis años en que tuvieron *frito* al país.

NOTICIAS LOCALES.

La Comision Sindical del Comercio, industria, artes, oficios y profesiones de Valencia, ha tenido la galanteria de mandarnos un ejemplar del proyecto de Reglamento para la reconstitucion de los gremios como asociaciones libres, por cuyo obsequio le damos gracias.

Precede á las *Bases generales* para la organizacion gremial, un estenso y bien escrito preámbulo, en que se demuestra con perfecta claridad el pensamiento de sus autores, para el fomento de los intereses de la produccion en sus diversos ramos, y para conciliar éstos, con los de los trabajadores y á la vez con los del Estado.

Escesivamente amplio nos parece el pensamiento que acaricia la Comision, porque lo relaciona tambien con la reforma que propone en la division de provincias y reorganizacion de los municipios rurales, lo cual, á nuestro juicio, es tarea, sino imposible, sumamente difícil de realizar, por la sencilla razon de que intervienen en esa idea, intereses encontrados, y conveniencias especiales de cada pueblo ó de cada provincia, cuy armonía no podría encontrarse en el dilatado espacio de muchos años.

Además, en el fondo de ese proyecto existe encarnado otro problema socia-

causa muchas veces de graves disgustos, que exige un estudio concienzudo. Por éstas breves consideraciones, —hijas del rápido examen que hemos hecho de las *Bases y estatutos* que nos ocupan—, debemos decir que si bien estamos de acuerdo con algunos de los puntos propuestos, no sucede lo mismo con otros muchos, cuyo desarrollo consideramos, cuando menos, inoportuno.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el programa de la Exposicion de Ganados é industrias derivadas que se publicó en los *Boletines Oficiales* correspondientes al 2 y 3 del actual.

La Exposicion se celebrará en Madrid el día 20 de los corrientes y hasta el día 12 pueden llenarse las cédulas que se facilitan en la Junta de Agricultura á los industriales y ganaderos que deseen concurrir á dicho certamen con los productos de sus industrias.

Nos gusta acorralar al enemigo hasta en su última trinchera, y si éste es neo, con más entusiasmo, porque por lo visto, solo ellos monopolizan la verdad, y suponen á los que no comulgamos en esa desdichada escuela, que tenemos por oficio el engañar á las gentes.

Digimos que en el Mensaje de *El Eco*, dirigido al obispo Sr. Guisasola, habia firmas de personas de muy poca edad, y aunque confiesa el periódico de las sacristías que hay jóvenes de once á doce años, añade, que *exajeramos* siempre todas las cosas.

Vamos á cojer algunos nombres de la primera y segunda columna de la segunda plana, dejando los de la primera, porque seria interminable la relacion.

Doña Cármen García y Die, cuenta tres años y nueve meses de edad.

Doña Cármen Sanchez y Vivas, nueve años.

Doña María de los Desamparados Sanchez y Vivas, seis años y ocho meses.

Doña Milagros Ricafort, cuatro años y dias.

Doña Amparo Sanchez Ricafort, once meses y cinco dias.

Doña Matilde Lledó y Balletero, tres años cumplidos.

Doña Martina Anguita, diez años.

No hay para qué continuar por este camino, ni para qué fijarnos en las niñas de once, doce y más años.

Vuelva á rectificar el colega, si es que gusta, que nosotros lo haremos tambien si los datos suministrados no están conformes con lo que dejamos dicho.

Si hemos de convenir en que la venida del Obispo es de gran trascendencia para Alicante, necesario es reconocer tambien que los Mensajes deben estar á la altura del asunto, y no convertirlos en pasatiempos infantiles.

Las cosas han de parecer serias, y sino, no deben hacerse.

Quien está acostumbrado á que le consientan *mamarrachadas* como la entrada de Doña Violante, se cree ya con derecho á dar á todo, un tinte igual.

Hemos oido quejarse á algunos comerciantes de las frecuentes pérdidas que están sufriendo las muestras que se cambian de unos á otros puntos de la Peninsula y del extranjero, con grave perjuicio, en ocasiones, de los negocios pendientes de realizacion. Eso, constituye un abuso altamente censurable, porque á parte de las dilaciones y de las dificultades que ocasiona, nadie tiene derecho á apropiarse lo que no le pertenece. Convendria, por lo tanto, que los administradores de correos ejerciesen escrupulosa vigilancia para cerciorarse de si se expiden á sus respectivos puntos todos los pliegos, saquitos y paquetes que ingresen en las oficinas de su cargo, á fin de evitar la comision de abusos como el que nos ocupa.

Ayer, último dia de elecciones en el vecino pueblo de San Juan, triunfó por gran mayoría la candidatura que ya conocen nuestros lectores.

Tambien ha tocado á nuestro muy querido amigo y correligionario Don Amando Alberola, la fatalidad que pesa en la presente época sobre la cabeza de la infancia. La mayorcita de sus dos niñas, dotada de un rostro expresivo y de una mirada viva é inteligente y de una bondad angelical, que apenas hace siete dias estaba rebotando salud y vida, abandonó ayer éste mundo y los brazos amorosos de sus padres, para volar á los del Eterno...

Reciba tan querido amigo y su apreciable esposa y familia el testimonio de la profunda pena que nos causa la desgracia que está sufriendo.

Ayer debió llegar á esta capital, el Sr. Amado Salazar, coronel del regimiento de S. Fernando, el cual viene á encargarse del mando del regimiento de Tetuan que guarnece esta plaza.

Entre Benidorm y Altea, ha apresado la escampavía *Ninfa* un cargamento de tabaco consistente en veinte bultos, deteniendo tambien á cuatro contrabandistas.

Estar postrado en un sillón, sin saber qué posicion tomar; con la respiracion silbante, ahogándose, rendido por un violento acceso de *asma*, y merced á un cigarrillo, notar que la respiracion se hace cómoda, cesa el ruido, se produce una expectoracion abundante, y un sueño reparador viene á calmar por completo el ataque, es una cosa maravillosa, y tal es el resultado de los *Cigarrillos Indios de Grimault y compañía* al cannabis indica. Pero este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones, y debe exigirse en cada estuche la marca de fábrica, la firma Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 4 de Mayo de 1892.
Sr. Director de EL GRADUADOR.
Muy señor mio: El hecho de que el Sr. Mataró, uno de los firmantes de la

pro
yor
ciot
gost
der
qui
cor
en
bie
au
tan
am
qu
loc
ne
se
ha
se
pr
di
tri
ñ
la
qu
za
m
ha
in
es
sa
d
to
b
q
t
r
c
h
t
f
c
p

GACETILLAS.

proposicion de los individuos de la mayoría del Congreso sobre la contribucion territorial, rompiera con sus amigos políticos y desde los bancos de la derecha se dirigiera á los de la izquierda para ingresar en la minoria conservadora, despues de protestar enérgicamente de la conducta del gobierno en las cuestiones económicas, aunque en si, no se le dá gran importancia por el momento, se crée por amigos y adversarios del fusionismo que en la situacion que á éste han colocado sus propios actos, la crisis monetaria que de una manera dolorosa se deja sentir en muchas partes; el hambre que experimentan ya las clases jornaleras de Andalucía y de otras provincias por falta de trabajo; la pérdida de las cosechas y los inmensos tributos con que se descuelga el señor Camacho, en medio de tantas calamidades que afligen al país, y las que por consecuencia de estas amenazan muy particularmente á las clases menos acomodadas, para el invierno hacen decir, sin reservas, á varios individuos de las mayorías, que no están dispuestos á aceptar la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en día de mañana por efecto del desacuerdo con que se está conduciendo el gobierno en las cuestiones económicas; que si siempre estas han sido de suma trascendencia para el país, hoy lo son más, extraordinariamente más, por lo calamitoso de las circunstancias. Y que si el gobierno no vuelve la vista hácia las clases productoras y no trata de mejorar su triste situacion, ellos (los individuos de la mayoría á que me refiero) consideraran rotos sus compromisos políticos, con los actuales gobernantes, y le combatirán de frente, porque dicen: que entre la nacion y el gobierno, la eleccion no es dudosa.

El ministro de la Gobernacion que se encuentra en Lillo, fué llamado ayer á fin de que si su estado se lo permite esté en Madrid el viernes en la noche para que pueda concurrir al consejo que el rey presidirá en la mañana del siguiente día sábado. Dicha llamada, cuando el Sr. D. Venancio se habia propuesto pasar en su retiro de Lillo unos quince días que consideraba necesarios para su restablecimiento, y se habia acordado que el Sr. Sagasta le supliria en su ausencia, es objeto de comentarios por parte de quien se crée enterado de ciertos secretos de no fácil solución.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

LA ESMERALDA.—Con este nombre abrirá al público esta noche su nuevo establecimiento de tejidos el conocido comerciante D. Luis Pastor, donde estaba situada la Sastrería y Pañería Catalana.

Las personas que gusten favorecerle, encontrarán gran variedad en infinidad de artículos tanto del país como extranjeros, á precios sumamente económicos.

REFORMA.—Renovada ya y embellecida la espaciosa y elegante *Horchatería universal*, situada en el paseo de Mendez-Núñez, esta noche á las ocho se efectuará su inauguracion.

Deseamos á su propietario D. Elías Miguel, toda suerte de prosperidades.

ARTÍCULOS COLONIALES.—Los ricos y bien elaborados chocolates de Garcia Reiner, el thé, azúcar y café, han adquirido ya la fama que otorga siempre el público á quien bien le sirve.

De estos artículos hay en dicho establecimiento (único en su clase,) abundante surtido, que se espande á precios sumamente económicos.

1-10

LA ESPERANZA.—Esta noche á las 7, se inaugura la horchateria que con este nombre se ha establecido en la calle de la Parroquia, número 36.

ABANICOS Y SOMBRILLAS.—Se ha recibido un variado y bonito surtido en dichos artículos, los cuales se dan á precios muy reducidos.

Gran Bazar: San Francisco 21.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Buenaventura, c. Perez, de Argel, con efectos.

Laud Cristo de la Providencia, patron Perez, de Salobreña, con azúcar.

DESPACHADOS.

Berg. gol. inglés Hector, c. Muchiron, para Cádiz, con lastre.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Laud Virgen de los Angeles, p. Cervero, para Torreveja, con lastre.

Id. Joven Brígida, p. Mercader, para id., con efectos.

Balandra Consuelo, p. Cardona, para Denia, con id.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torreveja, con id.

SECCION LOCAL.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

Realizacion de una partida de telas de paño y lana, á precios extraordinariamente ventajosos.

El corte de 14 palmos, desde 7'50 pesetas á 38.

La venta empezará el domingo 7 del corriente y seguirá abierta todos los dias, desde las 9 de la mañana, hasta la 1 de la tarde.

Alicante 6 de Mayo de 1882.—El Director Gerente, A. Ibarra.

SUBASTA.

En la Sala Consistorial de la villa de Altea el domingo 14 del corriente, y á las 9 horas de su mañana, tendrá lugar la subasta de acequia, galeria y demás obras proyectadas para mejora de la acequia del riego nuevo, con arreglo al presupuesto y condiciones que estarán de manifiesto en la referida villa, y casa de Don José Ballester, secretario del riego nuevo.

Las propuestas se harán mediante pliego cerrado que se recibirá en la misma secretaria hasta una hora antes de la señalada para el acto de la subasta.

Modelo de proposicion.

D. N. N. N., vecino de se comprometo á ejecutar las obras proyectadas para mejora de la acequia del riego nuevo, con arreglo á las condiciones que rigen para dicha subasta, sugeriéndose á las a teraciones que se crean necesarias, por la cantidad de (aquí la cantidad en letra.)

Fecha y firma.

RECLAMOS.
BELLAS Y ELEGANTES
Alicantinas:

Aprovechad la ocasion de surtidos de abanicos, pues otro surtido igual no es posible que venga á esta poblacion.

Los hay en nácar, hueso y toda clase de maderas, á precios sumamente módicos; no anunciamos baratura, como es costumbre, pero sí elegancia, perfeccion y buen gusto.

Desde 4 cuartos á 1.000 reales es la justa balanza en que se sostienen nuestros precios; y el público nos juzgará si se toma la molestia de honrar nuestro establecimiento.

Hállase en la feria, parada de Juan Villanueva, tan conocido en ésta capital; pues no ha dejado de visitar en veinticuatro años, contando con bastantes conocimientos para satisfacer los gustos y caprichos de ésta poblacion, y siempre dispuesto á contentar á sus favorecedoras.

Visitad y os convencereis, y queda de ustedes S. S.

Juan Villanueva.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Enfermedades del Estomago de los Intestinos, del Pecho Languidez, Debilidad de los Niños, Convalecientes.

VINO DE PEPTONA CAILLON

Carne asimilable

SE EMPLEA TAMBIEN BAJO LAS FORMAS DE CHOCOLATE, JARABE, SOLUCION Y POLVOS

Paris, 1. r. Fontaine-St-Georges y en todas las Farmacias.

MEDALLA DE EXPOSICION UNIVERSAL 1876

En Madrid, Melchor García—Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

Pañería y Sastrería Catalana.
Gran Bazar de ropas hechas á medida con elegancia, prontitud y baratura.
LABRADORES, NÚMERO 5

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la próxima de verano. Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Muid niños pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir, de infapar de colores en un estambre y piyé á precios sumamente baratos. Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de Sastrería.

Calle Labradores número 5

LA PRIMERA SUERTE DE

400.000 Marcos Imperiales = 2.000.000 Rs. en Oro es el máximo premio en caso el más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 95.500 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47.600. Además del citado premio principal de 2 millones de reales han de salir los siguientes premios:

1 de 250.000	1.250.000	3 de 150.000	rs. 450.000
1 de 750.000	750.000	4 de 125.000	500.000
1 de 500.000	500.000	2 de 100.000	200.000
1 de 300.000	300.000	1 de 60.000	60.000
1 de 250.000	250.000	24 de 50.000	1.200.000
2 de 200.000	400.000		

Además 47.557 premios han de pagarse seguramente en 7 extracciones a los portadores de los billetes originales.

La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el gobierno de la venta de los billetes originales los envía a todos los puntos de España anticipándola el importe en letras sobre Cadiz, Madrid ó Barcelona, ó en billetes de Banco, ó en giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo—Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargado—el precio de los billetes se fijó por el gobierno en 30 Rs. por un billete original entero. 15 Rs. por medio billete original.

Al llegar en esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada,

siempre feliz desde mas de 30 años

tuvo últimamente la satisfacción de pagar á sus parroquianos los 3 premios de 1.270.000, 915.000, 910.000 Reales, como también muchos otros; por consiguiente puede recomendarse como bien afortunada. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandarle sus pedidos pronto, en todo caso antes del 20 de Mayo próximo. Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal

J. DAMMANN.

Hamburgo. (Alemania del Norte.)

Cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos mas lejanos de España. Correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés, italiano y rumano.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water,
y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878
4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876
Medallas de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de
Lyon y Moscow 1873.
Medallas de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las
Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.



SIFONES
de grande y pequeña
palanca ovales y cilin-
dricos, ensayados á una
presión de 20 atmosfe-
ras. Senillos sólidos,
fáciles de limpiar.

Está en primer calidad.—Vaso de cristal.
M^{son} HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^{os} Succesores
CONSTRUCTORES-MECANICOS

114, rue au Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada
y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^{os}
FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- | | |
|--|---|
| las Malas diges-
tiones,
las Náuseas,
la Jaqueca, | los Eructos de
gas,
las Gastritis,
las Gastralgias,
los Calambres de estómago,
las Hinchazones del estómago,
las Enfermedades del hígado. |
|--|---|

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Cada frasco lleva la marca de fábrica,
la firma GRIMAULT y C^{os}
y el sello del gobierno francés.

Farmacia Bellido,

Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparación es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la acción del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo en la que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duración que preceden a las nefrosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la rra, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niñas a quienes facilitan el gran trabajo de la lactación.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (an-
te las Barcas); Alicante.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n^o 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

Fuerzas y Vigor para todos.



UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los restos del *Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exljase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

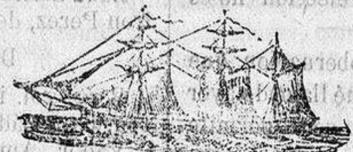
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante; Farmacia de Hernandez, Mayor, 22.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA

Salidas de Alicante, todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe. Para Cartagena, Almería, y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y viros para Paris (Gare B-ray) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

LICOR BREA MUNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica á cometer un licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y lo aceptó.—R. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.
Autor: Escudillers, 22, Barcelona.
MUNERA HERMANOS.

LICOR BREA

CONCENTRADO Y DOSIFICADO,
del Dr. Quesada.

Es tal el uso que de este medicamento se hace hoy para todas las afecciones de pecho

y garganta por sus inimitables resultados, que ya conocida su preparación, se le obtiene con equidad y sin recurrir á licor francés de Guyot. Los efectos son excelentes además para corregir las irritaciones de todas las mucosas del organismo.
6 rs. frasco de igual tamaño que el de Guyot.
Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, 7. (junto al Mercado); Valencia.
En Alicante: R. Hernandez, Mayor, 22.

PIANOS Y ARMONIUMS.—Ventas al contado y á plazos. Se alquilan, componen, afinan y música Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores. | Plumeros |
| Cucharones | Anteos |
| Navajas | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

A los carpinteros, herreros y demás obreros, cerrejas, trincaadores, fleheras, rca-bocados, trinquillos, barrenas, berbiquies, formones, gubias, roblores, escuadras, letronilladores y ocellillos, Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
 En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membranes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y bajo precio.